



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.87

5 de agosto de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 87a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 29 de julio de 1992, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. SHIHABI

(Arabia Saudita)

- Homenaje a la memoria de Mohamed Boudiaf, Presidente del Consejo Supremo de Estado de la República Argelina Democrática y Popular
- Homenaje a la memoria de Francis Bugotu, Representante Permanente de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta) [114] (continuación)
- Aprobación del programa y organización de los trabajos [8] (continuación)
  - a) Carta de los Estados Unidos de América
  - b) Nota del Secretario General
- Programa de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

**HOMENAJE A LA MEMORIA DE MOHAMED BOUDIAF, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE ESTADO DE LA REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR**

**HOMENAJE A LA MEMORIA DE FRANCIS BUGOTU, REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS ISLAS SALOMON ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**El PRESIDENTE** (interpretación del árabe): Tengo hoy el triste deber de recordar a la Asamblea General el trágico fallecimiento del Excelentísimo Mohamed Boudiaf, Presidente del Consejo Supremo de Estado de la República Argelina Democrática y Popular.

Antes de la tragedia que cobró su vida, Mohamed Boudiaf era una de las personalidades más eminentes del Movimiento Nacional Argelino y un gran hijo de Argelia, de la nación árabe y del continente africano. Desempeñó un papel histórico en la larga lucha por la independencia de Argelia y era un patriota dedicado, que trabajó toda su vida por los intereses supremos de su país y su pueblo. A comienzos de este año, debido a su dedicación incansable a su país, Mohamed Boudiaf respondió al llamamiento del deber nacional de servir a su país como Presidente del Consejo Supremo de Estado, por lo cual hizo el sacrificio supremo de su vida.

La trágica muerte del Presidente Boudiaf es una gran pérdida para Argelia y para todos los que estamos aquí, que apreciamos el papel de Argelia en la historia de la nación árabe, del continente africano, del Movimiento de los Países No Alineados y de las Naciones Unidas.

En nombre de la Asamblea General, pido al representante de Argelia que exprese nuestras sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de Argelia y a la acongojada familia.

También tengo el triste deber de recordar a la Asamblea General el fallecimiento del Excelentísimo Francis Bugotu, Representante Permanente de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas.

El Embajador Bugotu tuvo una carrera distinguida y constructiva como respetado funcionario público y diplomático. A la fecha de su muerte, el 9 de julio de 1992, el Embajador Bugotu se desempeñaba como Embajador ante las Naciones Unidas y como Alto Comisionado ante el Canadá. Se lo recordará por la devoción con la que sirvió a su país y a la causa de las Naciones Unidas.

En nombre de todos sus amigos y colegas aquí reunidos, quisiera expresar a su familia y al Gobierno y al pueblo de las Islas Salomón nuestras profundas y sinceras condolencias.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL (interpretación del árabe): Si bien los individuos perecen, los pueblos siguen viviendo. Un ser humano abandona la vida pero los principios se mantienen. Y es en ese espíritu que podemos decir que los nobles ideales y principios a los que el difunto Mohamed Boudiaf dedicó su vida no han desaparecido con él. Por el contrario, se han fortalecido, no sólo entre el pueblo argelino sino también en el seno de todos los pueblos amantes de la seguridad, la paz, y la estabilidad.

(continúa en francés)

Cuando la noticia del asesinato de Mohamed Boudiaf cundió por el mundo, yo me encontraba en Dakar, con oportunidad de la Conferencia Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Como a todos, me asaltó la sorpresa y la inquietud, pensando ante todo en el destino singular de un hombre justo a quien la vida en numerosas oportunidades lo situó en circunstancias extraordinarias. Pensé también en Argelia, ese país árabe - cuya lucha por la independencia sentí como propia - que hoy sufre las inquietudes de un destino que vacila de nuevo. Condené el horroroso atentado y transmití a la familia de Mohamed Boudiaf las expresiones de mis sinceras y sentidas condolencias.

Entre los Jefes de Gobierno o de Estado africanos que se reunieron en Dakar, pude evaluar cómo la actividad en la arena pública pudo en unos pocos meses - apenas seis en el caso de Mohamed Boudiaf - transformar a un hombre desconocido para las masas en una figura poderosa, vívida y evocativa. La imagen de honestidad e integridad, rectitud y fidelidad a los principios que Mohamed Boudiaf estaba comenzado a hacer conocer más allá de las fronteras de su país, se convirtieron en unas pocas horas en un símbolo que aun algunos de aquellos que se le habían opuesto o que tal vez no lo habían interpretado correctamente, compartieron en sus corazones.

Ese símbolo de integridad y de devoción al bien común, ese símbolo que Mohamed Boudiaf representará para siempre en el recuerdo de su país, cada día se torna más vigoroso, claro y profundamente respetado. Esta es la más aguda respuesta que los individuos pueden dar a la violencia y el fanatismo; es la respuesta más aguda que pueden dar a sus asesinos.

(continúa en inglés)

Quiero ahora rendir homenaje a la memoria de Francis Bugotu, Embajador de las Islas Salomón, ante las Naciones Unidas.

Me sentí profundamente apenado al enterarme del fallecimiento del Embajador Francis Bugotu el 9 de julio. En sus dos años en las Naciones Unidas, el Embajador Bugotu dedicó el mismo compromiso de promover la comprensión internacional que había puesto de manifiesto en su distinguida carrera en las Islas Salomón y en sus servicios en el exterior.

Deseo sumarme a los demás para rendir homenaje a su memoria. Vayan mis profundas condolencias al Gobierno de las Islas Salomón y a la familia del Sr. Bugotu.

EL PRESIDENTE (interpretación del árabe): Invito a los representantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del fallecido Presidente del Consejo Supremo de Estado de la República Argelina Democrática y Popular, Su Excelencia Mohamed Boudiaf, y del fallecido Representante Permanente de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas, Su Excelencia el Sr. Francis Bugotu.

Los miembros de la Asamblea General, de pie, guardan un minuto de silencio.

**EL PRESIDENTE** (interpretación del árabe): Doy la palabra al representante de Madagascar, Sr. Noel Rakotondramboa, quien hablará en nombre de los Estados de Africa.

**Sr. RAKOTONDRAMBOA** (Madagascar) (interpretación del francés): Es para mí un honor hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Africa.

Fue con gran pesar que nos enteramos de la violenta muerte, el 29 de junio, de Su Excelencia Mohamed Boudiaf, Presidente del Consejo Supremo de Estado de la República Argelina Democrática y Popular. Con él Africa ha perdido a otros de sus valientes hijos; veíamos en él a un dirigente histórico de la revolución argelina y, sobre todo, a un estadista valeroso, firmemente determinado a restaurar la estabilidad política, económica y social de su país. Asumió sus responsabilidades en un momento crucial para el destino de su país, plenamente consciente de los peligros y desafíos que ello suponía, y pese a su edad.

En nombre del Grupo de Estados de Africa, hago llegar mi profundo pesar y condolencias al Consejo Supremo de Estado, al Gobierno y al pueblo de Argelia, así como a la familia del fallecido.

Es también con profundo pesar que nos enteramos de la muerte, el 9 de julio, de Su Excelencia Francis Bugotu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de las Islas Solomón ante las Naciones Unidas. Aunque su permanencia entre nosotros fue breve, conservamos de él el mejor de los recuerdos. Durante su brillante carrera al servicio de su país y su pueblo, desempeñó con éxito una serie de cargos importantes.

En nombre del Grupo de Estados de Africa deseo hacer llegar nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de las Islas Solomón, así como a la familia del extinto.

**EL PRESIDENTE** (interpretación del árabe): Doy ahora la palabra al representante de Papua Nueva Guinea, Embajador Renagi Renagi Lohia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

**Sr. LOHIA (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés):**

Los grandes dirigentes nacen para el pueblo, para la comunidad y para el mundo, como figura en los planes de nuestros dioses, que nos pusieron a nosotros sobre la Tierra. Ese plan dice que debemos llegar e irnos de una buena manera, tanto en la Tierra como en el Cielo. Pero la muerte del Presidente Mohamed Boudiaf no tuvo lugar en una de esas formas aceptables para sus queridos deudos y sus colegas. Por lo tanto, el mundo y esta Asamblea deben condenar tales actos crueles contra grandes dirigentes y personas, e incluso contra la gente común.

La comunidad mundial debe mantener los principios elevados de una vida digna, el respeto a la vida y de realizar buenas acciones. Se dan dirigentes a los pueblos para que los dirijan para su propio bien y para el de todo el mundo. Para que haya paz y seguridad en el mundo, éstas tienen que partir de los individuos y los grupos. Por consiguiente, nosotros, como individuos, personas desde la base hasta las más altas autoridades de nuestras naciones, debemos garantizar el imperio de la ley y la justicia para todos.

Por tanto, al Grupo de Estados de Asia le ha apenado profundamente el fallecimiento de un dirigente tan importante y dedicado como el de Argelia. En su nombre, es mi honroso deber pedir a nuestro colega el Representante Permanente de Argelia y a su delegación que transmitan a su Gobierno y su pueblo nuestro sentido pésame y les ponemos en su conocimiento que compartimos con ellos y todos sus amigos el mismo pesar que ellos sienten.

También lamentamos la muerte del Embajador Francis Bugotu, querido amigo y compañero, que sirvió a su pueblo desde el nivel más bajo hasta el cargo de representante del Gobierno de las Islas Salomón, y después a toda la región del Pacífico meridional, llegando a ser Secretario General de la Comisión del Pacífico Meridional. Tras prestar servicios durante muchos años en el Pacífico, el Embajador Bugotu fue enviado a las Naciones Unidas, no sólo para servir a su pueblo y a su país, sino a toda la comunidad mundial.

Dios tiene planes para todos. Sabía que Francis había servido a su pueblo, a su familia, y a la comunidad mundial y que a todos nos llega nuestra hora. Si bien ha fallecido, sabemos que su espíritu sigue entre nosotros.

Es una tradición de fe en muchas de nuestras comunidades de Asia, Africa, América Latina y muchos otros lugares la idea de que venimos al mundo para morir eventualmente, pero el espíritu siempre permanece. Con esta creencia obtenemos fortaleza, unidad y hermandad.

Rendimos homenaje a nuestro querido amigo y colega, dirigente por derecho propio, y pedimos que el Encargado de Negocios de la Misión de las Islas Salomón transmita al Gobierno y al pueblo de las Islas Salomón y a la afligida familia de Francis Bugotu el pésame del Grupo de Estados de Asia en las Naciones Unidas.

**El PRESIDENTE** (interpretación del árabe): Tiene la palabra el representante de Ucrania, Sr. Viktor A. Kryshaniivskiy, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

**Sr. KRZSHANIIVSKIY** (Ucrania) (interpretación del inglés): Como Presidente del Grupo de Estados de Europa Oriental, rindo homenaje al extinto Presidente Mohamed Boudiaf. Como político destacado, contribuyó considerablemente al logro de la independencia de su país. Pese a permanecer en el exilio durante más de 30 años, el Presidente Boudiaf siempre estuvo entre su pueblo. Nunca cejó en sus esfuerzos por construir en su país una sociedad próspera y democrática. En un período muy complicado para su país, Mohamed Boudiaf fue nombrado Jefe del Consejo Presidencial de Argelia. Mostró su coraje y se hizo responsable del destino de su país. Si bien el trágico fallecimiento de Mohamed Boudiaf hizo imposible que cumpliera todos sus planes y deseos, su recuerdo de destacado político e individuo que fue permanecerá entre nosotros.

También quisiera rendir homenaje al extinto Embajador Francis Bugotu. Durante los últimos años, el Embajador Bugotu representó a su país ante las Naciones Unidas y a la vez servía como Embajador ante los Estados Unidos y Alto Comisionado en Canadá. Contribuyó considerablemente al fortalecimiento de la independencia de las Islas Salomón y, como Representante Permanente ante las Naciones Unidas, a la cooperación entre los Estados en sus esfuerzos por fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Su recuerdo será imperecedero.

**El PRESIDENTE** (interpretación del árabe): Tiene la palabra el representante de San Vicente y las Granadinas, Sr. Kinsey Layne, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

**Sr. LAYNE** (San Vicente y las Granadinas) (interpretación del inglés): Los gobiernos y los pueblos de los países miembros del Grupo de América Latina y el Caribe desean hacer llegar sus sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de Argelia por la precipitada y trágica muerte del Presidente Mohamed Boudiaf el 29 de junio de 1992.

También queremos hacer llegar nuestras sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de las Islas Salomón, que están en duelo por la pérdida de Su Excelencia Francis Bugotu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y Representante Permanente ante las Naciones Unidas.

Las balas de los asesinos han silenciado la voz de otra gran personalidad. Siempre se recordará al Presidente Boudiaf por su papel en la lucha de su país por la independencia. Como estadista, sus sabios consejos y certeras opiniones se perderán para siempre. Su país y muchos otros le echarán de menos a él y su liderazgo, especialmente en estos momentos. Los que perpetraron este bárbaro acto deben ser castigados con todo el peso de la ley.

La noticia del fallecimiento repentino del Embajador Francis Bugotu el 9 de julio de 1992 fue recibida con asombro y profunda tristeza.

Como colega, no podemos sino recordar al genial Francis, con su cautivadora sonrisa y agradable personalidad. Parece natural que muriera practicando su deporte favorito, entre muchos amigos regionales y colegas de toda la región del Pacífico meridional que asistían al 23° Foro del Pacífico Meridional, que se celebraba en las Islas Salomón.

Las credenciales del Embajador Bugotu como representante de su país le ganaron el respeto y la admiración del pueblo de su patria, de la región del Pacífico meridional y, en general, de la comunidad internacional.

Las Islas Salomón lloran la pérdida de un hijo distinguido, educador, diplomático, político y deportista. La región del Pacífico meridional y la comunidad internacional han perdido un amigo y un estadista. Se le echará mucho de menos.

En nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, pedimos a las delegaciones de Argelia y de las Islas Salomón que hagan llegar nuestras expresiones de pésame a las afligidas familias del Presidente Boudiaf y del Embajador Bugotu.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy la palabra ahora al Sr. Thomas Hajnoczi, de Austria, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. HAJNOCZI (Austria) (interpretación del inglés): En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, tengo el penoso deber de hacer llegar, por medio de la delegación de Argelia, nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de Argelia, por el trágico e inesperado fallecimiento de Su Excelencia Mohamed Boudiaf, Presidente de Argelia y Presidente del Consejo Supremo de Estado. Estamos aún impresionados por el abominable asesinato del difunto Presidente de Argelia. Será recordado como un líder destacado de su país, tanto durante el proceso de liberación como en esta circunstancia crucial de la historia de Argelia. Representaba el coraje y los valores. Con su fallecimiento, el pueblo y el Gobierno de Argelia han perdido a un patriota y un héroe dedicado, y la comunidad internacional ha perdido a un estadista cuya contribución a la promoción de la paz y el entendimiento internacional habrá de ser extrañada.

Permitaseme aprovechar esta ocasión para expresar también nuestro pesar y nuestra tristeza por el fallecimiento de nuestro estimado colega, el difunto Representante Permanente de las Islas Salomón Francis Bugotu. Hacemos llegar nuestras respetuosas condolencias a su familia, a la misión de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas y al Gobierno de las Islas Salomón.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy la palabra ahora al representante de los Estados Unidos, en su condición de país anfitrión.

Sr. HICKS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Como representante del país anfitrión, hago uso de la palabra con profundo pesar con el objeto de expresar las profundas condolencias del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, y las condolencias personales del Embajador Perkins, al pueblo y el Gobierno de Argelia ante la trágica muerte del Presidente del Consejo Supremo de Estado, Mohamed Boudiaf. Fue un patriota que sirvió a su país tanto en su lucha por la liberación como en su hora de mayor necesidad.

Lamentamos profundamente el asesinato del Presidente Boudiaf y la muerte y las heridas sufridas por otros durante el episodio de violencia producido el 29 de junio en la ciudad de Annaba. Condenamos ese acto de violencia política y hemos pedido a todas las partes en Argelia que eviten nuevos derramamientos de sangre. La violencia sencillamente no puede ser la solución de los problemas de Argelia.

Como representante del país anfitrión, siento también profundo pesar por la inesperada muerte de nuestro colega, el Embajador Francis Bugotu, Representante Permanente de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas. El Embajador Bugotu fue un dedicado representante de su país y un hábil defensor de sus intereses en esta organización internacional y en otros foros mundiales. Prestó servicios a su país con dignidad y dedicación hasta el momento de su inesperado fallecimiento, ocurrido el 9 de julio de 1992 durante la reunión de Jefes de Gobierno del Pacífico Meridional.

En nombre del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, deseo hacer llegar nuestras más profundas condolencias, y las del Embajador Perkins, a la familia del Embajador Bugotu y al Gobierno, el pueblo y la delegación a los que sirvió con tanta habilidad.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy la palabra ahora al representante de Argelia.

Sr. HADID (Argelia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Permítaseme expresar, en nombre de mi Gobierno, nuestro profundo agradecimiento a usted; al Secretario General de nuestra Organización, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali; a todos los portavoces de los grupos regionales y al representante del país anfitrión, que tuvieron la amabilidad de expresarnos sus sentimientos de pesar y sus condolencias.

La trágica muerte del Presidente Mohamed Boudiaf, víctima de un cobarde asesinato, constituye una dura prueba para el pueblo de Argelia, que ha sentido un profundo dolor ante ese crimen incalificable contra una figura emblemática del movimiento nacional de Argelia, un militante cuya integridad ha sido unánimemente reconocida, un hombre de diálogo y de apertura que luchó

hasta su último aliento por el triunfo de la libertad, la dignidad y el progreso. El recuerdo del Presidente Boudiaf seguirá siempre vivo en la memoria de todo un pueblo, con el que siempre se identificó.

El pueblo argelino y sus dirigentes, decididos a continuar la obra del Presidente Boudiaf, que hizo que Argelia emprendiera con decisión el camino hacia la estabilidad, la democracia y el progreso, encuentran una preciosa fuente de consuelo en las expresiones de amistad y de apoyo que se nos ha hecho llegar desde todo el mundo.

Nos ha conmovido mucho el hecho de que hoy se renovara la expresión de esos sentimientos de pesar y de apoyo, y - en nombre de mi Gobierno - quisiera reiterar nuestro agradecimiento a usted, Sr. Presidente, al Secretario General y a todas las delegaciones que, por medio de los portavoces de los grupos regionales, se sumaron al homenaje rendido al Presidente Boudiaf.

No dejaré de transmitir al Gobierno argelino y a la familia del Presidente Boudiaf los conmovedores testimonios de pesar y de solidaridad que han sido expresados en el seno de esta augusta Asamblea.

Asimismo, quisiera sumar la voz de mi delegación a las condolencias expresadas al Gobierno y a la delegación de las Islas Salomón ante el fallecimiento del Embajador Bugotu, que será lamentado por sus numerosos amigos de las Naciones Unidas, donde se supo ganar la estima y la consideración de todos.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Permítaseme reiterar mis condolencias al Gobierno y al pueblo de Argelia.

Doy la palabra ahora al Sr. Bata' Anisia, de las Islas Salomón,

Sr. BATA' ANISIA (Islas Salomón) (interpretación del inglés): Tengo el honor de expresar unas pocas palabras de agradecimiento a todos con motivo de esta ocasión especial en que rendimos homenaje a nuestro querido colega, Su Excelencia Francis Bugotu, Embajador y Representante Permanente de las Islas Salomón ante las Naciones Unidas, que falleció el 9 de julio de 1992, mientras asistía al Foro de Jefes de Gobierno del Pacífico Meridional que se celebró en Honiara, en las Islas Salomón. En nombre del Gobierno y el pueblo de las

Islas Salomón y de la familia del difunto Francis Bugotu, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecerle a usted, Señor Presidente, al Secretario General, a los portavoces de los grupos regionales y a los miembros de los respectivos gobiernos los mensajes de pesar y las condolencias que hemos recibido. Nuestro Gobierno y nuestro pueblo han apreciado mucho su valioso apoyo y sus palabras de aliento.

Mi país ha perdido a un hombre muy valioso, un hombre que realmente sirvió a su país y a su pueblo en la región del Pacífico meridional y en este organismo mundial. No obstante, puedo asegurarles que las Islas Salomón seguirán atribuyendo gran importancia a este organismo mundial. Mi Gobierno está tratando actualmente de encontrar un sustituto adecuado del difunto Francis Bugotu aquí, en las Naciones Unidas.

Antes de terminar quiero también, en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, rendir tributo al fallecido Presidente de Argelia al enterarnos de la trágica noticia de su muerte. En nombre de mi Gobierno, quiero transmitir mi sincero pésame a la misión de Argelia ante las Naciones Unidas. Y a todos mis colegas aquí en las Naciones Unidas quiero decirles que transmitiré sus mensajes de condolencia a mi Gobierno y al pueblo de las Islas Salomón, así como a la familia del difunto Francis Bugotu.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy las gracias al representante de las Islas Salomón por sus amables palabras, y le repito mi pésame.

Los siguientes representantes han pedido la palabra para una cuestión de orden: los Estados Unidos, el Reino Unido, Islandia, Austria, Australia, Eslovenia, Croacia y Yugoslavia.

Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. HICKS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): En una carta de fecha 5 de mayo de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante adjunto de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, mi país declaró que se habían presentado serias dudas respecto a si Serbia-Montenegro es la continuación de la República Federativa Socialista de Yugoslavia. También declaramos que hasta que dichas cuestiones fueran resueltas, la participación de los representantes de Serbia-Montenegro en las actividades del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General debería considerarse sin perjuicio de la solución de dichas cuestiones.

Desde nuestra comunicación del 5 de mayo, el Consejo de Seguridad en su resolución 757 (1992), de 30 de mayo, observó que:

"... la reivindicación de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) de asumir automáticamente el lugar de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia en las Naciones Unidas no ha tenido aceptación general." (Resolución 752 (1992) del Consejo de Seguridad, décimo párrafo del preámbulo)

Creemos firmemente que la República Federativa Socialista de Yugoslavia ya no existe, que Serbia-Montenegro no es la continuación de la República Federativa Socialista de Yugoslavia y que, por tanto, Serbia-Montenegro no tiene derecho a ocupar el lugar de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia ante las Naciones Unidas.

Como en otras cuestiones relativas a la calidad de Miembros en las Naciones Unidas, creemos que este asunto tiene que ser resuelto mediante una decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad. Estimamos que tal decisión debe tomarse lo antes posible. Sin embargo, hasta que así se haga, la participación de Serbia-Montenegro en las actividades de las Naciones Unidas debe seguir siendo considerada sin perjuicio de esta cuestión.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy ahora la palabra al representante del Reino Unido.

Sr. WOOD (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros. La Comunidad Europea y sus Estados miembros han recordado en numerosas ocasiones que no aceptan la continuidad automática de la República Federativa de Yugoslavia en las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas. Reiteraron su posición en su declaración de 20 de julio de 1992, en la que observaron que la nueva federación formada por Serbia y Montenegro no puede ser aceptada como sucesora única de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia.

Las cuestiones relativas a la calidad de Miembro de Yugoslavia siguen bajo consideración en las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas. La prosencia de representantes de Serbia y Montenegro en las reuniones de las Naciones Unidas es, por tanto, sin perjuicio de la posición de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y de las medidas que puedan tomar en el futuro para oponerse a la participación de Yugoslavia en las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Tiene la palabra el representante de Islandia.

Sr. SIGURDSSON (Islandia) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para referirme a una importante cuestión de procedimiento, en nombre de los países nórdicos, a saber, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia. Los países nórdicos quieren asociarse a la declaración que acaba de formular el representante del Reino Unido que ha hablado, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, sobre la misma cuestión de procedimiento.

A juicio de los gobiernos de los países nórdicos, la República Federativa de Yugoslavia, una nueva entidad compuesta por dos antiguas repúblicas yugoslavas, no puede ser considerada de forma automática como el Estado sucesor de la República Federativa Socialista de Yugoslavia. El asunto debe resolverse a través de los procedimientos de admisión apropiados en las instituciones internacionales correspondientes.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Austria.

Sr. HAJNOCZI (Austria) (interpretación del inglés): La posición del Gobierno de Austria ya se expresó en una declaración que fue distribuida como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de fecha 5 de mayo de 1922 y en otras muchas ocasiones posteriormente. Nuestra posición claramente expresada es que no existe base jurídica para una continuación

automática de la existencia jurídica de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia, hoy desaparecida, por parte de una nueva federación de Serbia y Montenegro, que por tanto no puede considerarse como el Miembro yugoslavo de las Naciones Unidas.

Para reconocer internacionalmente a la República Federativa de Yugoslavia, deben aplicarse los criterios que figuran en las directrices sobre reconocimiento de nuevos Estados aprobadas por el Consejo de la Comunidad Europea el 16 de diciembre de 1991. En este sentido, Austria llama especialmente la atención sobre los requisitos para la protección de los derechos humanos y los derechos de los grupos étnicos.

La presencia de representantes de Serbia y Montenegro en las reuniones de las Naciones Unidas es sin perjuicio de la solución de esta cuestión. Sin embargo, estamos firmemente convencidos de que este asunto debe arreglarse urgentemente.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Tiene la palabra el representante de Australia.

Sr. BIRD (Australia) (interpretación del inglés): Mi delegación desea que conste en acta que Australia no ha aceptado la reclamación de la República Federativa de Yugoslavia de que es el Estado sucesor de la República Federativa Socialista de Yugoslavia. Por tanto, mi país se reserva su posición sobre el estatuto de la República Federativa de Yugoslavia y sobre los asuntos relacionados con su representación en las organizaciones internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Tiene la palabra el representante de Eslovenia.

Sr. KERSTEIN (Eslovenia): La delegación de Eslovenia desea asociarse a las opiniones expresadas por los representantes de los Estados Unidos, el Reino Unido, Islandia, Austria y Australia con respecto a la calidad de Miembro de Yugoslavia y su participación en los trabajos de las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas.

Quisiera reiterar la posición expresada en varias oportunidades por el Gobierno de Eslovenia en el sentido de que la República Federativa Socialista de Yugoslavia ha dejado de existir, y que la República Federativa de Yugoslavia no puede ser una sucesora automática del escaño de la República Federativa Socialista de Yugoslavia en los órganos internacionales, incluidas las Naciones Unidas.

Por lo tanto, la participación de la delegación de Yugoslavia en esta reunión, así como en otras reuniones de las Naciones Unidas, de ninguna manera menoscaba la solución definitiva de este problema.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy ahora la palabra al representante de Croacia.

Sr. NOBILO (Croacia) (interpretación del inglés): La República de Croacia también apoya al creciente número de Estados Miembros que impugnan la calidad de miembro de la República Federativa Socialista de Yugoslavia en las Naciones Unidas, que ahora sostiene la nueva federación no reconocida internacionalmente integrada por Serbia y Montenegro. Las atrocidades cometidas por Serbia y Montenegro contra los civiles de la República de Croacia y la República de Bosnia y Herzegovina en la "limpieza étnica" van en clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Esto justifica que se procure urgentemente un consenso en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General sobre esta cuestión.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy ahora la palabra al representante de Yugoslavia.

Sr. DJOKIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): La delegación de Yugoslavia ha pedido la palabra, lamentablemente, en relación con las declaraciones que acaban de pronunciar ciertos representantes en cuanto a la continuidad y la participación de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas. No deseo responder a las acusaciones que acaba de expresar el representante de Croacia, pues considero que la tribuna de la Asamblea General no debe utilizarse para recriminaciones y enfrentamientos.

En consecuencia, permítame, Sr. Presidente, que señale a la atención de los miembros de la Asamblea General lo siguiente. El 27 de abril de 1992, la Misión Permanente de Yugoslavia hizo llegar al Secretario General de las Naciones Unidas una nota oficial en la que le informaba de que la Asamblea de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, en su sesión celebrada el 27 de abril de 1992, había promulgado la Constitución de la República Federativa de Yugoslavia. En virtud de la Constitución, que respeta estrictamente la continuidad de la personalidad internacional de Yugoslavia, la República Federativa de Yugoslavia continuará recibiendo todos los derechos conferidos a la República Federativa Socialista de Yugoslavia y asumiendo sus obligaciones en las relaciones internacionales, incluida su participación en todas las organizaciones internacionales y en los tratados internacionales ratificados por Yugoslavia o a que se haya adherido ésta.

La República Federativa de Yugoslavia, como Miembro fundador de las Naciones Unidas, reconoce su plena dedicación a la Organización mundial, la Carta de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en Europa como Estado participante fundador y a todos los documentos de la CSCE, en especial el Acta Final de Helsinki y la Carta de París.

La República Federativa de Yugoslavia no afirma ser la única sucesora de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, pero cree firmemente que la continuidad de Yugoslavia como Estado y su personalidad jurídica son conformes a la práctica establecida en las relaciones internacionales en todas esas situaciones así como a la conducta internacional normal en circunstancias análogas, especialmente en las Naciones Unidas.

La República Federativa de Yugoslavia no es un nuevo Estado, sino más bien la reestructuración y continuación de la anterior Yugoslavia, esta vez en un territorio reducido. Por lo tanto, la República Federativa de Yugoslavia continuará dedicándose a la política externa de Yugoslavia en la cooperación más amplia y equitativa posible con todas las partes internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Quisiera informar a los representantes que todas las observaciones formuladas constarán en las actas taquigráficas de esta sesión.

TEMA 114 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS  
(ARTICULO 19 DE LA CARTA) (A/46/868/Add.2)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Quisiera señalar a la atención de la Asamblea el documento A/46/868/Add.2, que contiene una carta que me dirigió el Secretario General informándome de que, desde sus cartas de fecha 4 de febrero y 13 de abril de 1992, Nicaragua ha hecho los pagos necesarios para reducir su cuota pendiente de pago a una suma inferior a la indicada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

TEMA 8 DEL PROGRAMA (continuación)

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

- a) CARTA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (A/46/952)
- b) NOTA DEL SECRETARIO GENERAL (A/46/934 y Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Pasamos ahora a la carta dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (A/46/952) en la cual los Estados Unidos de América, y en nombre de Australia, Austria, el Canadá, Checoslovaquia, Alemania, el Japón, Filipinas, la Federación Rusa y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, piden que se abra de nuevo lo más pronto posible el examen del tema 116 del programa, "Régimen Común de las Naciones Unidas", durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General a fin de que la Asamblea pueda examinar las repercusiones en el régimen común de las Naciones Unidas de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en su último período de sesiones en relación con el pago de subsidios por funciones especiales.

A la luz de esta solicitud, ¿puedo considerar que la Asamblea no tiene objeciones a la reapertura del examen del tema 116 del programa?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Recordarán los miembros de la Asamblea que, en su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 1991, la Asamblea asignó este tema a la Quinta Comisión.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea asignar de nuevo este tema a la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Pasamos a continuación a la solicitud contenida en la nota del Secretario General distribuida en el documento A/46/934. En relación con esta solicitud se ha publicado un informe del Secretario General sobre la financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (A/46/934/Add.1).

En su nota, el Secretario General informa a la Asamblea General de que en su informe al Consejo de Seguridad (S/23671 y Add.1) recomendaba, entre otras cosas, que se ampliara el mandato, la plantilla y la composición de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) para incluir una oficina de la Representante Especial para Angola para coordinar todas las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el proceso de paz angoleño, y una División Electoral para observar y verificar el proceso electoral angoleño hasta su conclusión.

Informa además a la Asamblea de que el Consejo de Seguridad, por su resolución 747 (1992) de 24 de marzo de 1992, entre otras cosas, aprobó su informe y decidió ampliar el mandato de la UNAVEM II por el resto del período de su mandato vigente.

Para que la Asamblea pueda examinar las propuestas de financiación hechas por el Secretario General, que permitirían a la UNAVEM II desempeñar estas responsabilidades adicionales, será necesario volver a abrir el examen del tema 120 del programa, titulado "Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola".

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea abrir de nuevo el examen del tema 120 del programa?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): En su tercera sesión plenaria, la Asamblea asignó el tema 120 del programa a la Quinta Comisión. ¿Puedo entender que la Asamblea desea nuevamente asignar el tema 120 del programa a la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Se informará al Presidente de la Quinta Comisión de las decisiones que acaban de adoptarse.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Deseo informar a los miembros de que la próxima sesión plenaria de la Asamblea se celebrará el viernes, 31 de julio, a las 10.00 horas, para examinar la admisión de la República de Georgia como Miembro de las Naciones Unidas y los informes de la Quinta Comisión sobre los temas 116 y 120 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.

